C.P. Susana S.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

# ACTA DE RECEPCION IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 08:30 hs, en la Dependencia del _____ ubicado en el San Fernando y Callejón sin Salida c/ Felix Bogado., se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
Abg. Natalia Albertini — Administradora de Contrato
C.P. Susana Silvero — Auxiliar de Contrato.
Sr. Nicolas Paez - Dirección de Contraloría Interna.
Sr. Carlos Gonzalez - Div. Documentación - Dpto Patrimonio.
Sr. Nestor Sanabria - Dirección de Infraestructura Física.
Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa T-MAX S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°11/2021-OC N° 4515 "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE DE SANITARIO PORTÁTIL-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM-SBE-SEGUNDO LLAMADO" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0000669 de fecha 04-11-21 .-
El/la Sr/Sra. Nicolas Paez representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

ABG. NATALIA ALBERTINI
DIRECTORA
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

Siendo las 09:03 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Nicolas Paez Pairet
Asistente
Contraloría Interna

Carlos Gonzalez
Técnico Division de Documentacion
Departamento de Patrimonio

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

C.P. SUSANA SILVERO, JEFA
DIVISION OPERACIÓN SERVICIOS
DPTO. LOGISTICA ADMINISTRATIVA

## CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Fernando Vasquez en este acto en representación del (SOMyPS Guardia Policial ) en fecha 04-11-21 .-